

6. La Segunda República española: Situación del país en esta época.
7. El Movimiento Nacional.
8. Visión histórica de los grandes imperios de la antigüedad.
9. La Edad Media en Europa. El feudalismo.
10. La Edad Moderna en Europa. La Revolución francesa.
11. Europa durante el siglo XIX. El imperio napoleónico. La expansión colonial de las grandes potencias.
12. Las dos grandes conflagraciones mundiales del siglo XX. Las organizaciones internacionales.
13. Orígenes y desarrollo de la literatura española hasta el siglo de Oro.
14. El Siglo de Oro español.
15. La literatura española desde el Siglo de Oro hasta la generación del 98.
16. La generación del 98. Desarrollo posterior de la literatura en España.
17. Manifestaciones artísticas de la Prehistoria. Arquitectura y escultura románica y gótica.
18. Manifestaciones artísticas del Renacimiento y del Barroco.—Corrientes posteriores.
19. Los grandes maestros de la pintura española.
20. Las zonas geográficas naturales de la Península Ibérica. Los ríos españoles.
21. Geografía económica de España. La agricultura, la ganadería y la pesca.
22. Geografía económica de España (continuación). Artesanía, la industria, la minería, el turismo.
23. Europa: Aspectos físicos, humanos y políticos.
24. América: Aspectos físicos, humanos y políticos.
25. África: Aspectos físicos, humanos y políticos.
26. Asia y Oceanía: Aspectos físicos, humanos y políticos.

Cálculo y contabilidad

1. Divisibilidad.—Números primos.—Descomposición factorial.—Máximo común divisor y mínimo común múltiplo.
2. Proporcionalidad.—Relaciones entre magnitudes.—Razones directa e inversa.—Razones compuestas.—Proporciones: Término y propiedades.
3. Regla de tres simple.—Aplicaciones.—Regla de tres compuesta.—Aplicaciones.—Método de reducción a la unidad.
4. Repartos proporcionales.—El reparto directa e inversamente proporcional a ciertas cantidades.—La regla de compañía.
5. Tantos por ciento, por mil y por uno.—Aplicaciones prácticas.—Determinación de porcentajes, bases y tipos.
6. Regla de interés.—Clases de interés.—El interés simple.—Problemas en relación con la variable tiempo.—Determinación de intereses, capitales y tipos.—El interés compuesto: Métodos de aplicación.
7. Sistemas y métodos de contabilidad.—La partida doble.
8. Teneduría de libros.—Libro de contabilidad.—Idea general del libro de inventarios y balances, diario y mayor.
9. Las cuentas: Clasificaciones.—Referencia a las principales cuentas.
10. El balance.—Balances de comprobación y de situación. Liquidación de negocios.

Organización administrativa

1. El Estado español.—La Jefatura del Estado.—Sucesión en la Jefatura del Estado.
2. Las Leyes Fundamentales del Reino.—Comentario de la Ley Orgánica del Estado.
3. Las Cortes Españolas. El Consejo Nacional. El referéndum. La Organización Judicial.
4. La Administración Central. Organos superiores de la Administración Central. Especial referencia al Consejo de Ministros y comisiones delegadas.
5. El Presidente del Gobierno. Los Vicepresidentes del Gobierno. Ministros, Subsecretarios, Directores generales y Secretarios generales Técnicos.
6. Enumeración y examen de las principales funciones de los Departamentos ministeriales actuales.
7. Enumeración y examen de las principales funciones del Ministerio de Agricultura. Direcciones Generales. Especial referencia a la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias.
8. La Administración periférica. Gobernadores Civiles. Gobernadores generales, Subgobernadores, Delegados del Gobierno: Comisiones provinciales de Servicios Técnicos. Delegaciones provinciales.
9. La Administración Local. La Provincia. La Diputación Provincial: composición y funciones. El Municipio. El Ayuntamiento: composición y funciones.
10. La Administración consultiva: concepto y naturaleza. Organos consultivos. Especial referencia al Consejo Nacional.
11. La Administración Institucional: concepto y naturaleza. Los organismos autónomos. Especial referencia a los organismos autónomos del Ministerio de Agricultura.
12. El Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. Derechos y deberes de los funcionarios.
13. Provisión de puestos de trabajo en los Organismos autónomos. Situaciones e incompatibilidades. Régimen disciplinario: faltas, sanciones y procedimientos. Tribunal de Honor.

14. Procedimiento administrativo: concepto y clases. Idea general de la iniciación, desarrollo y terminación del procedimiento administrativo. Los recursos administrativos. Idea general del procedimiento contencioso administrativo.
15. Concepto de Extensión Agraria. Objetivos de la labor de Extensión Agraria. Organización y funciones del Servicio de Extensión Agraria.
16. Organización regional del Servicio de Extensión Agraria. Dependencias regionales. Agencias de Zona y Comarcales.

RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.) por la que se hace pública la relación definitiva de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Técnico Administrativo en la plantilla de este Organismo.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo reglamentario para la presentación de reclamaciones contra la lista provisional de solicitudes admitidas y desestimadas, recogida en la Resolución de esta Presidencia de fecha 5 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), y, no habiéndose presentado reclamación alguna contra la citada lista provisional, en atención al punto 4.4 de las bases de la convocatoria, se viene en aprobar la siguiente lista definitiva de solicitudes:

a) Admitidas:

Pinna y Crespo, Fernando.
Documento nacional de identidad número 8.222.799.

b) Desestimadas:

Ninguna.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1973.—El Presidente, L. García de Oteiza.

Ilmo. Sr. Secretario general del F. O. R. P. P. A.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al concurso convocado para cubrir una plaza de Ayudante de Obras Públicas vacante en la Sección de Vías y Obras Provinciales.

No habiéndose formulado por los interesados reclamación alguna en contra de la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso convocado para cubrir una plaza de Ayudante de Obras Públicas vacante en la Sección de Vías y Obras Provinciales, quedan definitivamente admitidos al mismo los integrantes de la referida lista provisional inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 210 del día 1 de los corrientes.

La composición del Tribunal calificador de dicho concurso es la siguiente:

Presidente:

Ilustrísimo señor don Juan Terraza Noguera, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Ilustrísimo señor don Modesto Lozano Casañola, Jefe Provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; Suplente: Don Antonio Mora Servera, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Representante del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Miguel Deyá Palerm, Director del Colegio Nacional «San Españolet»; Suplente: Don Vicente Villalonga Sastre, Director del Colegio Nacional «Jafuda Cresques».

Representante del Colegio de Ayudantes de Obras Públicas:

Don Mariano Alomar Josa, Delegado Regional de Baleares; El Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras: Don Andrés Parietti Lliteras.

Secretario: El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Palma de Mallorca, 20 de septiembre de 1973.—El Presidente, 6.571.